



Consejo de Ministros

Contratación de servicios de desarrollo tecnológico en los sistemas de información de la IGAE

18 de febrero de 2020.- El Consejo de Ministros ha autorizado la celebración de un contrato de servicios de desarrollo de aplicaciones con destino a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), en el ámbito de la contabilidad, el control y la gestión presupuestaria, cuyo valor estimado asciende a 21.843.570 euros.

La contratación abarca diferentes sistemas, como son el sistema de información contable de la Administración General del Estado (SIC'3), el sistema de apoyo a la gestión económico-presupuestaria de los centros gestores y entidades públicas administrativas (SOROLLA2), el sistema de apoyo a la fiscalización de expedientes de gasto (IRIS), la base de datos nacional de subvenciones (BDNS), y el inventario de entes del sector público estatal, autonómico y local (INVENTE), entre otros.

En concreto, se trata de servicios tecnológicos orientados al desarrollo de los sistemas de información de la IGAE, necesarios para la gestión económico-presupuestaria de los órganos gestores y entidades públicas administrativas, acciones de fiscalización, control y de contabilidad de operaciones.

El periodo de vigencia de la contratación, que se configurará en dos lotes diferenciados, es de 25 meses, con posibilidad de prórroga por un período adicional de 35 meses.

La adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto, según lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público de 2017.